



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No. 38 de 2013  
Noviembre 7 de 2013

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas del Edificio Monjas- Macarena B

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>YURY FERRER FRANCO</b> Decano (E) Facultad de Ciencias y Educación			Por atender visita de pares de licenciatura en Biología y por asistir en Consejo Académico extraordinario en la misma fecha, el señor Decano (e) participa en los conceptos vía virtual.
<b>JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ</b> Representante Coordinadores de Posgrado	X		Presidente Ad hoc
<b>ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</b> Directora Unidad de Extensión FCE	X		
<b>ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA</b> Coordinador Comité de Investigaciones	X		
<b>PILAR MENDEZ RIVERA</b> Representante de Profesores		X	
<b>LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO</b> Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación		X	
<b>TOMAS SANCHEZ AMAYA</b> Invitado permanente Coordinador PAIEP		X	
<b>MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ</b> Invitada permanente Proyecto Académico NEES	X		
<b>FRANCISCO AGUILAR SOTO</b> Invitado permanente del Comité de Currículo		X	
<b>DIANA PATRICIA RINCON RODRIGUEZ</b> Representante Estudiantes		X	
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

La presente sesión se desarrolla con tres (3) consejeros presentes, un (2) consejero que conceptúa vía virtual, un (1) invitado y la Secretaria Académica. Esta circunstancia, se ajusta a lo preceptuado en el Decreto 019 de 2012, “por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”, de donde algunos postulados fueron retomados en la Circular No. 1371 de 2012 emanada de la Rectoría de Universidad, y la cual en lo pertinente a la letra dice.” **Consejos no presenciales. Las reuniones de los diferentes Consejos se podrán realizar siempre que exista prueba de ello y por cualquier medio todos sus miembros puedan deliberar o decidir por comunicación simultánea o sucesiva...**” En consecuencia, se cumple el quórum y se puede realizar la sesión con poder de decisión.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 38-2013  
Noviembre 7 de 2013

1. **Verificación del Quórum**

Hay quórum y se puede realizar la sesión.

2. En Consideración Acta No. 37 de octubre 31 de 2013

**Respuesta:** Aprobada

3. **MENCIONES MERITORIAS Y LAUREADAS. Generalidades:** Establecer criterios de evaluación de trabajos de grado postulados a menciones Laureadas o Meritorias. Tema liderado por la docente Esperanza del Pilar Infante Luna, quien manifiesta que es necesario acordar unos planteamientos mínimos que unifiquen los criterios de evaluación de los trabajos de grado y su posterior postulación a meritorio o laureado en aras de ser equitativos con los estudiantes que se distinguen por su esfuerzo académico e investigador. Actualmente la información de los jurados se compila a través de unos formatos, los cuales fueron remitidos a sus correos para retroalimentación y se han recibido algunas sugerencias. Hay algunas modalidades de grado que conducen al título de los estudiantes pero que no son trabajos de grado como por ejemplo "Formación Avanzada", toda vez que allí se requiere cursar y aprobar ocho (8) espacios académicos.

**Observaciones:**

- La docente María del Socorro Jutinico Fernández, consulta si una pasantía puede ser postulada a mención Meritoria o laureada, ya que las pasantías en los posgrados obedecen a unas líneas de investigación y a unos proyectos en curso, la aprobación de la pasantía depende del grupo al que está inscrito.
- El profesor Jairo Ricardo Pinilla González considera que los trabajos de grado deben estar vinculados a procesos de investigación, creación o innovación, una pasantía implica una actividad puntual donde la autonomía está limitada y el producto resultante pertenece al grupo de investigación institucionalizado.
- En términos generales hay bastantes vacíos e interrogantes que requieren ser resueltos y en efecto establecer procedimientos y criterios unificados, los cuales pueden representarse en los formatos, por tal motivo se sugiere retornar el tema en la sesión siguiente y teniendo en cuenta la normatividad vigente, la Coordinadora del Comité de Investigaciones presentará en la próxima sesión proyecto de acuerdo.

**CONCLUSION:** Aprobado abordar el tema en la siguiente sesión.

4. **SOLICITUD NO RENOVACION MATRICULA - RETIRO VOLUNTARIO-RETIRO DEFINITIVO PERÍODO 2013-III.**

- 4.1 **HÉCTOR ANDREY ORTÍZ CALDERÓN** – código 20111155050 estudiante de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. Comunica su determinación de retirarse definitivamente del Proyecto Curricular Motivo: Desea presentarse a otro proyecto curricular de la Universidad. Anexa solicitud realizada al Consejo Curricular y paz y salvos.

**Respuesta:** Aprobado, previo el estudiante anexe aval del Consejo Curricular del Proyecto.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

- 4.2 **LUCIA PINTO MANTILLA** - Presidente del Consejo Curricular de la Licenciatura en Biología. Remite con aval solicitud de *retiro voluntario* para el periodo 2013-III del estudiante **JUAN GUILLERMO TOVAR SALAMANCA** *Motivo*: Problemas de salud (Hospitalización por Síndrome Nefrótico). Anexa Historia clínica y paz y salvos

**Respuesta:** Aprobado

**5. SOLICITUD RECIBO PAGO DE MATRÍCULA**

- 5.1 *Caso tratado en sesión anterior*: **JUAN CAMILO RUIZ TRUJILLO** - código 20062160068 de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana. Solicita se le autorice la re-expedición del recibo de pago de matrícula correspondiente al periodo 2012-I, el cual es necesario para obtener paz y salvo financiero. Por razones económicas no canceló oportunamente en el 2012-I y después de haber sido autorizado en el 2013-I, el pago, tampoco lo efectuó por los mismos motivos. Este organismo, solicitó al Consejo Académico autorizar pago fraccionado y extemporáneo y el máximo órgano, no ha respondido. Por esta razón el estudiante solicita de nuevo autorización para el pago, aunque en esta ocasión, no requiere fraccionamiento.

**Respuesta:** Aprobado. El Consejo de Facultad acuerda remitir comunicación recordándole a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares la importancia de la oficialización de la matrícula de manera oportuna, por parte de los estudiantes. Los estudiantes deben cancelar el recibo, inscribir asignaturas y oficializar matrícula, si el estudiante no realiza este trámite no podrá asistir a clases ni podrán sacársele notas

**6. SOLICITUD VENTA EXTEMPORÁNEA DEL PIN PARA REINGRESO PERIODO ACADÉMICO 2014-I**

- 6.1 **DANIEL ALBERTO SALINAS HERRERA** - código 20111135062 estudiante de la Licenciatura en Física. Solicita se le apruebe la venta extemporánea del PIN a fin de iniciar los trámites de reingreso para el periodo 2014-I

**Respuesta:** El Consejo de Facultad acuerda ampliar el pazo de adquisición del PIN para solicitudes de reingreso, periodo académico 2014-I hasta el 29 de noviembre de 2013.

- 6.2 **ANGELA CATALINA ABRIL GARCÍA** - código 20041188028 estudiante de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística. Solicita se le apruebe la venta extemporánea del PIN a fin de iniciar los trámites de reingreso para el periodo 2014-I

**Respuesta:** El Consejo de Facultad acuerda ampliar el pazo de adquisición del PIN para solicitudes de reingreso, periodo académico 2014-I hasta el 29 de noviembre de 2013

- 6.3 **HAROLD ANDRÉS ORTIZ** - código 20041150052 estudiante de la Licenciatura en Química. Solicita se le apruebe la venta extemporánea del PIN a fin de iniciar los trámites de reingreso para el periodo 2014-I

**Respuesta:** El Consejo de Facultad acuerda ampliar el pazo de adquisición del PIN para solicitudes de reingreso, periodo académico 2014-I hasta el 29 de noviembre de 2013



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

- 6.4 **CAMILO ALEXANDER PARRA GARZÓN** - código 20051150045 estudiante de la Licenciatura en Química. Solicita se le apruebe la venta extemporánea del PIN a fin de iniciar los trámites de reingreso para el periodo 2014-I

**Respuesta:** El Consejo de Facultad acuerda ampliar el pazo de adquisición del PIN para solicitudes de reingreso, periodo académico 2014-I hasta el 29 de noviembre de 2013

- 6.5 **SEGUNDO ALBERTO CORREDOR** – código 9416517 estudiante de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. Solicita se le apruebe la venta extemporánea del PIN a fin de iniciar los trámites de reingreso para el periodo 2014-I

**Respuesta:** El Consejo de Facultad acuerda ampliar el pazo de adquisición del PIN para solicitudes de reingreso, periodo académico 2014-I hasta el 29 de noviembre de 2013

- 6.6 **RUBEN DARIO SLAZAR BARBOSA** - código 20002155065 estudiante de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. Solicita se le apruebe la venta extemporánea del PIN a fin de iniciar los trámites de reingreso para el periodo 2014-I

**Respuesta:** El Consejo de Facultad acuerda ampliar el pazo de adquisición del PIN para solicitudes de reingreso, periodo académico 2014-I hasta el 29 de noviembre de 2013

## 7. SOLICITUD AÑO SABÁTICO

- 7.1 **ANA SOFÍA CASTAÑEDA SÁNCHEZ** - Docente de Planta LEBEI solicita se estudie y avale concesión del disfrute de año sabático a partir del 1o. De febrero de 2014.

Estudio de la Secretaría Académica: a) Se vinculó a la Universidad desde el 15 de septiembre de 1983 b) Mediante Resolución 44 del 20 de diciembre de 2005, se le concedió año sabático a partir del 1 de febrero de 2006 hasta el 31 de enero de 2007 c) Cumple los 7 años de antigüedad hasta el 31 de enero de 2014 d) Propuesta: Cursar diplomado TIC en la Escuela de Lenguaje de la Universidad del Valle y actualizar y perfeccionar el nivel de inglés lengua extranjera e) Presenta: 1- Propuesta para el diplomado y la realización de cursos de perfeccionamiento de inglés. 2- Certificación de Recursos Humanos 3- Aval del plan de trabajo otorgado por el Proyecto Curricular, 4- Certificación del CIDC y del IDEXUD

**Respuesta:** Recomendar ante el Consejo Académico, precisando que a pesar de que cumple los 7 años en enero 31 de 2014, se pone en consideración porque de no valorarlo en el presente semestre, no podría otorgársele el mismo en el primer semestre del siguiente año. De otra parte, orientar a la docente para que expresen mediante comunicación escrita que no requiere presupuesto para el desarrollo de las actividades durante el año sabático.

- 7.2 **CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA** - Docente Doctorado Interinstitucional en Educación Facultad de Ciencias y Educación solicita aval para el trámite de aprobación ante el Consejo Académico de la propuesta a desarrollar en el año sabático a partir de enero 9 de 2014.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Estudio de la Secretaría Académica: a) Se vinculó a la Universidad desde el 12 de diciembre de 2006 b) Presenta certificación de recursos humanos cumple los 7 años de antigüedad el 11 de diciembre de 2013, c) Propuesta: Culminación satisfactoria del proyecto de investigación d) Presenta: 1- Aval al plan de trabajo del Director del Doctorado, 2- Certificación del CIDC- vigencia del proyecto de investigación hasta el 10 de noviembre del 2014, 3- Paz y salvo de docencia, 4- Paz y salvo de IDEXUD, 5- Propuesta 6- Cronograma de actividades.

Respuesta: Verificar el contenido de la constancia de Recursos Humanos, en tanto que en ella se certifica el cumplimiento del tiempo de servicio de la docente para año sabático pero al aplicar el Acuerdo 05 de septiembre de 2011 del CSU, el cual determina que el tiempo de servicio se contabiliza a partir de la inscripción en el escalafón, la docente no cumpliría. En la siguiente sesión se decidirá al respecto.

- 7.3 **AMPARO CLAVIJO OLARTE PhD** -Coordinadora Maestría en Lingüística Aplicada - Solicita aprobación del plan de trabajo para el año sabático a partir del febrero de 2014

Estudio de la Secretaría Académica: a) La docente se vinculó a la Universidad desde el 15 de febrero de 1994 b) Mediante resolución No. 07 de 2004 se le concedió año sabático a partir del 7 de julio de 2004 al 6 de julio del 2005 c) Cumple con los 7 años establecidos d) La propuesta a desarrollar incluye seis actividades académicas entre las cuales incluye finalizar proyecto de investigación, el cual tienen una vigencia hasta el 3 de abril de 2014 y presentar resultados en evento en marzo y ponencia en otro evento en junio, si le es aprobado. El apoyo económico ya lo tiene establecido e) Presenta: Paz y salvo de IDEXUD, Certificación del CIDC, Certificación de Recursos Humanos, y prórroga del proyecto de investigación.

Respuesta: Recomendar ante el Consejo Académico

Observaciones: Ver complemento de otras solicitudes año sabático, en el punto **varios de la presente acta.**

**8. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN E INETRINSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

- 8.1 **ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA** - Coordinadora Comité de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación - Para que continúe el trámite correspondiente remite con aval solicitud de institucionalización del proyecto **"EL CONCEPTO DE PEDAGOGÍA DE LA LECTURA EN LA MODERNIDAD"** del docente Miguel Ángel Maldonado García. Adicionalmente, precisa que esta investigación es desarrollada como proyecto de año de prueba docente, el cual no se presentó a la Convocatoria No. 08 del CIDC y no contará con apoyo financiero.

Respuesta: Aval. Remitir al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

- 8.2 El Doctorado Interinstitucional en Educación, remite formato de Interinstitucionalización del grupo de investigación **"EDUMAT-UIS-UD"**

Respuesta: Remitir al Comité de Investigaciones para concepto.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 38-2013  
Noviembre 7 de 2013

## 9. PARA PARTICIPAR EN MOVILIDAD ACADÉMICA

9.1 **RAQUEL SOFIA SOTO** código 20091140070 y veintiséis (26) estudiantes más de Licenciatura en Biología, solicita aval para el desarrollo de la salida de campo "**Integración Semilleros de Licenciatura en Biología**" que se llevará a cabo en el Parque Nacional Natural Tayrona - Santa Marta, los días 24 al 28 de noviembre de 2013.

**Respuesta:** Aval académico

9.2 **JEAN MARC TORRES-PINEDA** - código 20062140054 estudiante de la Licenciatura en Biología, solicita aval académico para asistir al "**XI ENCUENTRO DEL GRUPO LATINOAMERICANO DE LIQUENÓLOGOS - GLAL XI**" con los poster "*Xanthoria parietina* y *Xanthomendoza mendozae*, dos nuevos registros de *Teloschistaceae* para Bogotá" y "*Contribución al Conocimiento de los Macrolíquenes cortícolas* del área urbana de Bogotá D.C. (Colombia)" a realizarse en Caracas - Venezuela del 2 al 6 de diciembre de 2013

**Respuesta:** Aval académico

## 10. TRABAJOS DE GRADO POSTULADOS A MENCIÓN MERITORIA O LAUREADA

10.1 **LUCIA PINTO MANTILLA** - Coordinadora del Proyecto Curricular de la Licenciatura en Biología, remite la postulación a Meritorio o Laureado de los Trabajos de Grado relacionados a continuación:

### **MERITORIOS:**

- a. "*LOS PROYECTOS DE AULA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DE LA DIVERSIDAD FLORÍSTICA EN EL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - BOGOTÁ*" elaborado por las estudiantes MARISOL ROJAS PARDO y ERIKA TATIANA ROZO BERMÚDEZ
- b. "*REPRESENTACIONES DEL CONCEPTO ALIMENTACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CIUDADINOS, RURALES Y WAYÚU EN LA CLASE DE CIENCIAS NATURALES: UNA MIRADA CULTURAL*" elaborado por la estudiante DIANA MARCELA BAUTISTA SÁNCHEZ
- c. "*LÍQUENES ASOCIADOS A PALMA DE MORICHE (Mauritia flexuosa) Y VEGETACIÓN DE BOSQUE DE GALERÍA EN SAN MARTÍN – META*" elaborado por la estudiante ROUCHI NADINE PELÁEZ PULIDO
- d. "*CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LOS MIRIÁPODOS PRESENTES EN LA QUEBRADA LA VIEJA CERROS ORIENTALES DE BOGOTÁ*" elaborado por los estudiantes CAMILO ANDRÉS HERRERA CORREA y CESAR CAMILO PRADO SEPÚLVEDA
- e. "*SISTEMÁTICA, FILOGENIA E HIPÓTESIS BIOGEOGRÁFICA DEL GÉNERO Caenomastax HEBARD, 1923 (ORTHOPTERA: EUMASTACIDAE: EUMASTACINAE)*" elaborado por los estudiantes DIDIER ALFONSO CASTAÑEDA MORENO y PAOLA ANDREA GARAY
- f. "*IDENTIFICACIÓN Y ALGUNOS ASPECTOS BIOLÓGICOS DE SIMÚLIDOS (DÍPTERA: SIMULIIDAE) EN CUATRO FUENTES HÍDRICAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ*" elaborado por las estudiantes ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME y AURA ISABEL SOTELO LONDOÑO



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

- g. "CONDICIONES INICIALES PARA LA CRÍA EN CAUTIVERIO DE *Heterophrynus batesii* (BUTLER - 1973)" elaborado por el estudiante JOSUE DAVID ROJAS ANZOLA
- h. "ESTUDIO DE CANGREJOS MONTANOS (DECAPODA: PSEUDOTHELPHUSIDAE) EN ICONONZO - TOLIMA" elaborado por el estudiante JULIÁN YESSID ARIAS PINEDA
- i. "EFECTOS FISIOLÓGICOS DE *Cannabis sativa* A NIVEL CEREBRAL, CARDÍACO Y PULMONAR EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CONSUMIDORES, CON EDADES DE 18 A 30 AÑOS" elaborado por las estudiantes IVONE ALEXANDRA CASTELBLANCO MONTAÑEZ y WENDY KATHERINE PEÑA MALDONADO

**LAUREADO:**

"REVISIÓN DE LA TRIBU DYSONIINI (ORTHOPTERA: TETTIGONIIDAE: PHANEROPTERINAE) SISTEMÁTICA, FILOGENIA, BIOGEOGRAFÍA, ADAPTACIONES LIQUENOMÓRFICAS Y NUEVOS TAXONES" elaborado por el estudiante OSCAR JAVIER CADENA CASTAÑEDA

**Respuesta:** Remitir al Comité de Investigaciones para revisión.

**11. COMUNICACIONES**

11.1 **MARTHA BONILLA ESTÉVEZ** - Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación, informa que el Consejo Nacional de Acreditación ha designado los pares académicos que realizarán visita de Acreditación de Alta Calidad de la Licenciatura en Biología los días 6, 7y 8 de noviembre de 2013. Anexa Agenda.

**Respuesta:** Registrado

11.2 Caso tratado en sesión anterior: **LUISA CARLOTA SANTANA GAITAN** - Coordinadora CAP-UD y **NELSON PORTILLA**-Psicólogo CAP-UD, remiten diseño de estrategias o acciones preventivas y de acompañamiento académico- estudiantes en bajo rendimiento académico.

**Respuesta:** Socializar a los consejeros y agendar para la próxima sesión a fin de analizar y estudiar la propuesta, para que pueda ser sustentada por quienes la elaboraron.

**12. PROPOSICIONES Y VARIOS**

12.1 **ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA** – Coordinadora Comité de Investigaciones FCE remite los evaluadores sugeridos para los trabajos de grado postulados a mención laureada o meritoria, relacionados a continuación:

Titulo	Autor	Postulación	Evaluador sugerido
"Estudio de la dinámica de la cavitación de vórtices"	Gustavo Adolfo Ramírez Ramírez	Laureado	Edwin Munevar Espitia
"Desarrollo de interfaces gráficas de usuarios en simulaciones para la enseñanza de la física a través de la infraestructura de análisis de datos ROOT"	Andrés Mateus Vargas Hernández	Laureado	Olga Lucia Castiblanco Abril
"La clase de física en las aulas de inclusión donde participan sordos: Una mirada desde sus actores"	Lady Johanna González Tibocho	Meritoria	Olga Lucia León Corredor



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**Respuesta:** Elaborar comunicación informando designación

12.2 **DIANA MARGARITA BELEÑO SURMAY** – código 20082150007 estudiante de la Licenciatura en Química solicita la devolución del valor consignado por concepto de matrícula del periodo académico 2013-I, aprobada por el Consejo de Facultad en la comunicación No. CFCE-24-02-2013 de julio 25 de 2013

**Respuesta:** Aprobado

12.3 **NESTOR FERNANDO GUERRERO RECALDE** -Docente Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas - Solicita se trámite el beneficio del año sabático para el 2014.

Estudio de la Secretaría Académica: a) Se vinculó a la Universidad el 25 de enero de 2006 b) Presenta certificación de Recursos Humanos: Cumple con el tiempo de antigüedad el 24 de enero de 2014 c) Propuesta: Elabora un libro que recoja la sistematización e interpretación de la experiencias durante el desarrollo de las prácticas docentes del Proyecto Curricular d) Adjunta: 1- Aval del Consejo Curricular, 2- Paz y Salvo del CIDC, 3- Paz y Salvo de IDEXUD 4- No presenta cronograma de actividades.

**Respuesta:** Recomendar ante el Consejo Académico, precisando que a pesar de que cumple los 7 años en Enero 24 de 2014, se pone en consideración porque de no valorarlo en el presente semestre, no podría otorgársele el mismo en el primer semestre del siguiente año.

12.4 **NEILA SÁNCHEZ HEREDIA** -Docente Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas - Solicita se trámite el beneficio del año sabático para el

Estudio de la Secretaría Académica: a) Se vinculó a la Universidad desde el 10 de agosto de 1998 b) Presenta certificación de Recursos Humanos: Cumple con el tiempo de servicio continuo 7 años c) Propuesta: Elabora un documento en forma de notas de clase que sirva de guía para profesores y estudiantes para la implementación del espacio de formación “Desarrollo y Gestión de Proyectos” d) Adjunta: 1- Aval del Consejo Curricular, 2- Paz y Salvo del CIDC, 3- Paz y Salvo de IDEXUD 4- No presenta cronograma de actividades.

**Respuesta:** Recomendar ante el Consejo Académico

Se da por terminada la Sesión siendo las 12:00 m.

**JAIRO RICARDO PINILLA GONZALEZ**  
Presidente Ad-Hoc

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria

**Aprobación presente Acta: Sesión No. \_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ de 2013.**

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Nancy Yanneth Suárez	Técnico	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Académica	
Aprobó	Jairo Ricardo Pinilla Gonzáquez	Presidente Ad-Hoc	